

Agencia Argentina  
de Inversiones  
y Comercio Internacional



# Servicios financieros



Argentina

## SERVICIOS FINANCIEROS: LA REVOLUCIÓN DE LAS FINTECH

La tecnología financiera ha dado un enorme salto en la última década y la aparición de las fintech (empresas que usan la tecnología para mejorar los servicios y procesos financieros) generó una verdadera revolución en el mundo financiero y en el manejo cotidiano del dinero por parte de la población.

El término “fintech”, surgido del acortamiento de los términos en inglés *finance* y *technology*, engloba a todo negocio que utiliza tecnologías (big data o datos masivos, software, inteligencia artificial y blockchain o cadena de bloques de datos) para mejorar o automatizar los servicios y procesos financieros.

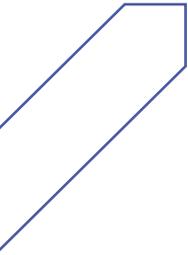
En Argentina, este tipo de empresas se han desarrollado y han crecido rápidamente. Desde la banca móvil y los seguros hasta las criptomonedas y las aplicaciones de inversión, las fintech locales compiten en calidad y seguridad con las empresas de cualquier otra parte del mundo y ya exportan muchos de sus servicios.

**La cantidad de start-ups en Argentina crece año tras año de manera exponencial. Uno de los factores que impulsan este crecimiento es el auge de la industria de pagos digitales.**

### UN SECTOR QUE CRECE EXPONENCIALMENTE

La cantidad de start-ups en Argentina crece año tras año de manera exponencial. Uno de los factores que impulsan este crecimiento es el auge de la industria de pagos digitales, que ha transformado a nivel global la manera de operar en el mundo de las finanzas: los usuarios y el mercado aceptan las ventajas de estas nuevas modalidades y comienzan a utilizarlas en reemplazo de los sistemas tradicionales.

Otro factor importante, a nivel local, son las medidas adoptadas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para promover el uso de los medios de pago electrónicos. Hay que subrayar también que el comercio electrónico tuvo una suba muy importante a partir de la pandemia del COVID-19.



La fuerte presencia del sector se ve reflejada en los datos del primer semestre de 2023 brindados por la Cámara Argentina Fintech:

- 330 fintech en Argentina.
- 30.000 empleos directos.
- El 60% de las transferencias de Argentina se, realizadas desde o hacia una cuenta fintech.
- 38,5 millones de cuentas virtuales (CVU), de las cuales 4,3 millones fueron creadas en 2023.
- 12 millones de cuentas de inversión.
- Un 61,7% de aumento de créditos fintech en tan solo dos años.

La mayoría de las sedes de las fintech, tanto nacionales como subsidiarias de empresas extranjeras, están en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pero también hay muchas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe.



## LOS VERTICALES DE LA INDUSTRIA

Las empresas del sector argentino de servicios financieros se agrupan en distintos segmentos, conocidos como “verticales”:

- **Préstamos:** Las fintech ofrecen una nueva alternativa de financiamiento a consumidores y comercios. Según el informe de la Cámara Argentina Fintech, en 2023, el 20,5% de las empresas asociadas operan en este vertical.
- **Pagos digitales:** Es uno de los verticales más desarrollados dentro del ecosistema fintech, ya que mejora el diseño de las cuentas de transacción y los productos de pago, y los hace accesibles a toda la población, incluso a los sectores que no estaban bancarizados de manera tradicional. El 42% de las empresas asociadas a la Cámara Argentina Fintech se dedican a este segmento.
- **Blockchain y crypto:** Las empresas que operan en este vertical de negocios trabajan con activos virtuales y criptomonedas: nuevas tecnologías que funcionan sin necesidad de intermediarios ni de un ente central. Las monedas digitales brindan alternativas al usuario argentino que, a lo largo de los años, ha sufrido períodos de inestabilidad económica y monetaria, con importantes pérdidas del poder adquisitivo.



En 2023, el 10% de las empresas asociadas a la Cámara Argentina Fintech operan en este vertical.

- **Insurtech:** Este vertical ofrece medios innovadores para la comparación y contratación de seguros de todo tipo, simplifica los procesos de reclamos, mejora las comunicaciones con el cliente e implementa la automatización de procesos. Las compañías de seguro argentinas de base tecnológica constituyen el 2% del total de empresas asociadas a la Cámara Argentina Fintech.

- **Inversiones:** Las empresas de este segmento procuran facilitar el acceso a la inversión a través de instrumentos financieros y brindan alternativas que pueden resultar más atractivas que los instrumentos tradicionales. Las principales ofertas están relacionadas con la compra y venta de bonos, los fondos comunes de inversión (FCI), las acciones y los CEDEAR (Certificado de Depósito Argentino: instrumento emitido en Argentina que representa activos del exterior). El 6,5% de las fintech asociadas a la Cámara Argentina Fintech operan en este vertical.

- **Servicios B2B (business to business):** Este vertical está representado por empresas que brindan servicios tecnológicos a otras empresas, como contenidos web, rendición de gastos,



cobranzas, atención al cliente, etc. Estos servicios se exportan principalmente a Uruguay, Chile, Estados Unidos, Ecuador y Brasil, entre otros países.

• **Financiamiento colectivo o *crowdfunding*:** Este vertical agrupa a empresas que reúnen digitalmente a personas y a empresas con el fin de recaudar fondos para destinarlos a un proyecto específico. Entre los diversos modelos de negocio y tamaños de operación, hay plataformas de *crowdfunding* inmobiliario y plataformas de préstamos. Las empresas se canalizan a través del instrumento del fideicomiso, que constituye un patrimonio separado del administrador y brinda mayor seguridad jurídica al inversor.

• **Seguridad informática:** Este es uno de los verticales de mayor demanda. Actualmente, gran parte de la información está digitalizada, y es cada vez más importante proteger la identidad y los datos para evitar los fraudes. Los sectores empresariales privados, nacionales e internacionales, las entidades bancarias y otros organismos financieros son los principales clientes de este segmento, ya que su reputación y la seguridad de sus clientes dependen del resguardo de la información sensible que manejan.

• **Proveedor tecnológico:** Este vertical agrupa a las fintech que brindan servicios de soporte para distintas industrias con plataformas digitales, ya sean pymes, entidades gubernamentales, start-ups u otras fintech. En su mayoría, son servicios B2B, pagos digitales y préstamos, que se brindan en diversas áreas, como procesos y software, inteligencia artificial, automatización y administración de transacciones, firmas electrónicas, motores de decisión del cliente y contrato inteligente.

## LOS HORIZONTALES

Cada segmento o vertical de la industria de las fintech tiene sus características, objetivos y logros, pero hay cuatro temas transversales, conocidos como “horizontales”, que competen a todos los sectores: la inclusión financiera, la regulación, el medioambiente y el género.

• **Inclusión financiera:** La tecnología permite que una gran variedad de productos y servicios financieros sean más accesibles y adaptables. Por eso, esta oferta de servicios debe brindar soluciones no solo a necesidades de crédito, sino también a necesidades de ahorro, a pagos y a seguros. Además, los productos y las condiciones en las que se



los ofrece deben estar comunicados con claridad y transparencia para ser entendidos por todos los usuarios.

- **Marco regulatorio:** En Argentina, la actividad de la industria fintech está regulada principalmente por varias normativas emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), algunas de las cuales son compartidas por las compañías tradicionales.

El BCRA, por ejemplo, a partir de 2016, habilitó las transferencias inmediatas de fondos (pago electrónico inmediato) a través de tres modalidades: billetera electrónica, POS móvil y botón de pago. En 2018, estableció la clave virtual uniforme (CVU) y, en 2020, incorporó a la regulación una nueva figura denominada “proveedores de servicios de pago que ofrecen cuentas de pago” (PSP).

Por su parte, la Comisión Nacional de Valores, por medio de la Resolución General 717, reglamentó el funcionamiento de las Plataformas de Financiamiento Colectivo o PFC en el marco de la Ley de Apoyo al Capital Emprendedor.

Por último, la AFIP, por medio de la Resolución General 4622/2019, estableció un régimen de retención de IVA y

del impuesto a las ganancias para las plataformas de pagos electrónicos con el fin de fomentar la inclusión financiera, reducir los costos intrínsecos del sistema de pagos, formalizar la economía, obtener un mayor control de las operaciones realizadas y reducir las posibilidades de evasión.

- **Género:** En 2020, solo el 39% del personal de las fintech eran mujeres, y la cifra se reducía al 25% en las áreas de TI. Actualmente, las empresas están trabajando en este tema, y la Cámara Argentina Fintech ha lanzado la iniciativa Mujeres Fintech, que busca conectar a más mujeres con el ecosistema y generar una industria diversa e inclusiva.

- **Medioambiente:** Por la naturaleza de sus actividades, las fintech no generan un gran impacto ambiental directo. Al contar con una base tecnológica, reducen el consumo de materiales, minimizan la movilidad de las personas y contribuyen a la reducción de la huella de carbono del sector financiero. Sin embargo, el consumo energético es significativo; por eso, las fintech de Argentina están buscando la manera de reducir al mínimo el impacto ambiental. Un aspecto muy importante para destacar es que las empresas de servicios financieros tecnológicos tienen todas las herramientas para gestionar y potenciar las finanzas verdes a través de sus productos y servicios, y para fomentar en sus proveedores la aplicación de las buenas prácticas de negocio.

Agencia Argentina  
de Inversiones  
y Comercio Internacional



Ministerio de Relaciones Exteriores,  
Comercio Internacional y Culto  
**Argentina**